

LA CUARTA (STGO-CHILE)			
8.32x8.97	1	Pág. 4	* 2723440*
10.07.2003	2723440-2		

Reconstituirán caso Soto Tapia

A fin de despejar las dudas que persisten en la muerte del conscripto Pedro Soto Tapia, la Cuarta Sala de la Corte de Apelaciones de Valparaíso ordenó la reconstitución de los hechos que rodearon el caso.

En la diligencia participarán por separado los ex reclutas del Regimiento Yungay de San Felipe Jhonny Pérez, Mauricio Saavedra y Dagoberto Contreras, todos condenados a 15 años y un día de cana por el presunto secuestro y homicidio del joven, cuyos restos aparecieron en marzo de 1997 en un forado del cerro la Virgen.

De esta forma se postergaron los alegatos que se efectuarían ayer, en los que el abogado defensor de los sentenciados, Alfredo Morgado, iba a apelar a la pena de presidio impuesta por el ministro en visita Patricio Martínez.

La diligencia se desarrollará dentro de dos semanas en los cerros El Almendral y La Virgen y en dependencias del ex recinto militar donde supuestamente fue asesinado Soto Tapia en diciembre de 1996. (L.V.Ch.)

